



Bilbao 16 de marzo 2006  
N/Ref.: JGU-019/06  
Ref.: HECHOS RELEVANTES

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 81.1 y 82 de la Ley de Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente hecho relevante:

1º Cementos Lemona, S.A. comunicó el día 13 de febrero de 2006, mediante un hecho relevante, la formulación de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2005, que se realizó en la reunión del Consejo de Administración que se celebró ese mismo día.

2º En la formulación de las cuentas anuales individuales se aprobó la siguiente propuesta de distribución de resultados:

- A reservas voluntarias	5.144.847,10 €
- A dividendo a cuenta (0,17 €/ac.)	1.904.000,00 €
- A dividendo complementario (0,49 €/ac.)	<u>5.488.000,00 €</u>
<b>TOTAL</b>	<b>12.536.847,10 €</b>

3º En la reunión del Consejo de Administración, celebrada el día 13 de marzo de 2006, se acordó proponer a la Junta General de Accionistas, el pago del dividendo complementario, de 0,49 € por acción, el día 1 de junio de 2006.

Les saludamos atentamente,

Julián García Ureta  
Cementos Lemona S.A.